

# Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Noviembre 2018



EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

### Consejera de Economía, Empleo y Hacienda

Excma. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

### Viceconsejero de Hacienda y Empleo

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

### Director General del Servicio Público de Empleo

Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala

-----

### ELABORACIÓN:

#### Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación

Teresa Fernández Huete

#### Área de Estudios y Planificación

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea. EPSSCO  
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda  
© Comunidad de Madrid, 2018

Edita

Dirección General del Servicio Público de Empleo  
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00  
areaestudios@madrid.org

Edición: 11/2018

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf  
**Publicado en España - Published in Spain**



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[comunidad.madrid/publicamadrid](http://comunidad.madrid/publicamadrid)

---

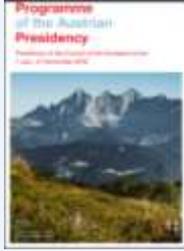
# ÍNDICE

---

<b>I.</b>	<b><u>Información EPSSCO</u></b>	<b>4</b>
	1.1. Programa de la Presidencia del Consejo de la UE de Austria	4
	1.2. Representación Autonómica Directa	4
	1.3. Noticias de la Presidencia	5
	1.4. Reuniones del Grupo Técnico de Empleo en octubre y noviembre	6
<b>II.</b>	<b><u>Estadísticas Europeas</u></b>	<b>8</b>
	2.1. Estadísticas Eurostat	8
	2.1.1. Estadísticas de Desempleo	8
	• Tasas de paro en el mes de septiembre de 2018	8
	2.1.2. Empleo de alta tecnología a nivel regional	9
	2.1.3. El empleo en el deporte	10
	• Casi 4 de cada 10 trabajadores en empleos en el deporte tienen entre 15 y 29 años de edad	10
	• Más de un tercio de las personas empleadas en el deporte completaron la educación terciaria	11
	2.2. Estadísticas Comisión Europea	12
	2.2.1. Garantía Juvenil	12
	• ¿Quiénes son los grupos destinatarios de las ofertas de educación continua?	13
<b>III.</b>	<b><u>Actualidad Europea</u></b>	<b>14</b>
	3.1. Noticias Breves y Destacadas	14
	3.2. Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales	15
	3.3. Publicaciones, Informes, Webs Internacionales de la Comisión Europea, Parlamento Europeo, OECD, Cedefop, Eurofound, Eurostat	15
	3.4. Legislación	19
	3.5. Convocatorias/Consultas	19
	3.6. Glosario	20

## Información EPSSCO

### Programa de la Presidencia del Consejo de la UE de Austria



Julio-Diciembre 2018

Durante el segundo semestre de 2018, Austria ejerce el turno rotatorio al presidir el Consejo de la Unión Europea. El lema de la Presidencia austriaca es «Una Europa que protege». En los últimos años, la UE ha tenido que lidiar con varias crisis que han sacudido la confianza de los ciudadanos en una Unión que garantiza la paz y la seguridad. Los esfuerzos de Austria estarán dirigidos al fortalecimiento de la Unión Europea: confianza de los ciudadanos en la capacidad de acción de la UE, confianza mutua entre los Estados miembros, y confianza en la UE como fuerza estabilizadora en el mundo.

Como proyección del lema, las prioridades son:

#### A nivel general:

- Seguridad y lucha contra la inmigración ilegal. Protección de las fronteras exteriores, lucha contra la radicalización, el terrorismo y la delincuencia organizada.
- Asegurar la prosperidad y la competitividad a través de la digitalización: completando el mercado único digital, modernizando la administración pública y renovando la política industrial.
- Estabilidad en la convivencia europea, con especial consideración a los Balcanes Occidentales.

#### En el ámbito de empleo y política social:

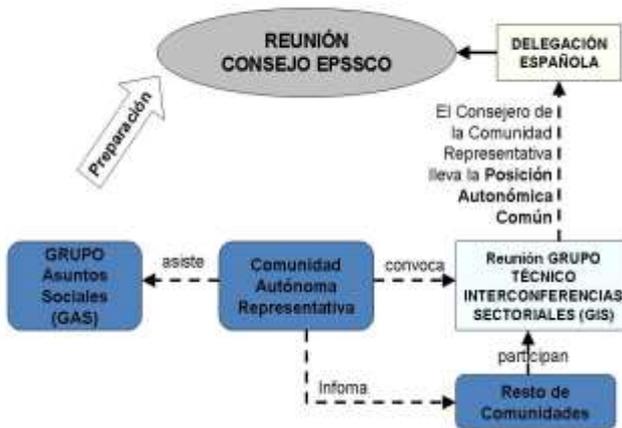
- Condiciones de trabajo justas para todos. especial preocupación por las nuevas formas de empleo, originadas por la digitalización, y su impacto en las condiciones laborales.
- Continuar las negociaciones de la Directiva sobre condiciones de trabajo transparentes y previsibles y sobre las nuevas Directrices para el empleo.
- Movilidad, Salud y Seguridad en el lugar de Trabajo y accesibilidad.
- Mujer e igualdad de género. Promover un diálogo abierto y orientado a futuro sobre la igualdad de género.



Estas prioridades se enmarcan dentro del Programa (**Programme**) elaborado por el nuevo "Trío de Presidencias": Estonia, Bulgaria y Austria. El Programa sirve de guía para la actuación del Consejo de la UE durante el periodo junio 2017 a diciembre 2018.

### Representación Autónoma Directa

#### REPRESENTACIÓN AUTÓNOMICA EN EPSSCO



La Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la Participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autónoma en algunas de las Formaciones del Consejo de la Unión Europea (una de ellas el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

Un Consejero de una determinada Comunidad Autónoma se integra como miembro de la delegación española en las reuniones del Consejo de Ministros de la Unión Europea. Dicho representante autonómico asume la concertación con la Administración General del Estado y se compromete a poner a disposición del resto de Comunidades Autónomas la documentación, a mantenerlas regularmente informadas sobre las negociaciones, y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005**, en el que la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autónoma Directa, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación, en el siguiente orden: Madrid, Cataluña, Galicia, Andalucía, País Vasco, Valencia, Asturias, Castilla y León, Cantabria, Canarias, La Rioja, Castilla-La Mancha, Murcia, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Islas Baleares y Extremadura. En el primer semestre de 2014 comenzó un nuevo turno de Representación Autónoma iniciado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, continuado por el País Vasco, Cataluña, Galicia, **Madrid**, Andalucía, Valencia, Principado de Asturias, Galicia y en el **segundo semestre de 2018**, es Cantabria quien ejerce la Representación.

## Información EPSSCO

### Noticias Breves

**Nube de la ciencia europea: entorno virtual seguro para datos de investigación**  
European Science Cloud is online: Secure virtual environment for research data  
 (26.11.2018)

**Ministro Federal Bogner-Strauss: Acuerdo sobre la Estrategia conjunta de la UE para la juventud**  
Federal Minister Bogner-Strauss: Agreement on joint EU Youth Strategy  
 (26.11.2018)

**Ministro Federal Gernot Blümel: Cooperación exitosa entre los países del próximo Trío de Presidencias (Estonia, Bulgaria y Rumanía)**  
Federal Minister Gernot Blümel: Successful cooperation between the Trio Presidency countries  
 (23.11.2018)

**Conferencia de Subsidiariedad: Declaración del Presidente, 16 de noviembre de 2018**  
Subsidiarity Conference: Declaration by the Chair, 16th November 2018  
 (16.11.2018)

**Conferencia de prensa sobre la reunión de mediadores (defensores del pueblo) de la UE para personas con discapacidad, el 16 de noviembre de 2018**  
Press briefing for the Meeting of the EU Ombudspersons for Persons with Disabilities on 16 November 2018  
 (16.11.2018)

**El papel de las universidades en las regiones europeas**  
Third Mission: The role of universities in the European regions  
 (15.11.2018)

**Europa en transición: ¿cómo lograr un crecimiento económico sostenible?**  
Europe in Transition: How can sustainable economic growth be achieved?  
 (14.11.2018)

**Ministra Federal, Elisabeth Köstinger: "la Conferencia sobre química verde es un impulso para la futura política química de la UE"**  
Federal Minister Elisabeth Köstinger: Green Chemistry Conference is an impetus for future EU chemicals policy  
 (08.11.2018)

**Tecnologías industriales 2018: las tecnologías clave son fundamentales para la competitividad de Europa**  
INDustrial TECHNOLOGIES 2018: Key technologies are central to Europe's competitiveness  
 Inauguración de la conferencia "Industrias innovadoras para el crecimiento inteligente": más de 1.300 expertos en Viena  
 (02.11.2018)

### Noticias Destacadas de la Presidencia

**Mejorar la financiación de la innovación en Europa / Improving innovation funding in Europe**  
 (21.11.2018)



Durante los días 21 y 22 de noviembre, bajo la Presidencia de Austria del Consejo de la UE, se celebró la Conferencia "Empresa innovadora Viena 2018" - Acceso a la

financiación para la investigación, la innovación y las PYME". La conferencia se centró en la financiación de empresas innovadoras.

En el marco de Horizonte 2020, se apoya a las PYME innovadoras para lanzar sus productos y servicios en el mercado. En el próximo 2021-2027, se ayudará a empresas innovadoras a impulsar su crecimiento a través de un esquema de financiación que combine capital social y subvenciones. Bajo el actual Marco Financiero Plurianual (MFP), la Comisión Europea ha lanzado varios instrumentos financieros como InnovFin y COSME en apoyo a PYME y empresas innovadoras y están previstos otros nuevos.

**Lanzamiento de la tercera Semana Europea de la Formación Profesional / Launch of third European Vocational Skills Week**  
 (06.11.2018)



Del 5 al 9 de noviembre de 2018, se celebró la Tercera Semana Europea de la Formación Profesional, organizada por la Comisión Europea, junto

con la Presidencia austríaca del Consejo de la Unión Europea. Bajo el lema "Descubre tu talento", miles de jóvenes de toda Europa tendrán la oportunidad de aprender sobre la formación y las oportunidades de carrera en más de 1.000 eventos de Formación Profesional (FP) que se llevarán a cabo hasta diciembre.

El objetivo de esta Semana es demostrar que optar por la FP es una decisión inteligente, que conduce a la excelencia en la educación, permite obtener empleos de calidad e incrementar la empleabilidad. Esta es una de las diez acciones clave que propuso la Comisión en su Agenda de Capacidades para Europa, lanzada en junio de 2016. La importancia de las capacidades se reconoce también en el Pilar Europeo de los Derechos Sociales, un compromiso conjunto con todas las instituciones europeas y los Estados miembros.

El futuro de la FP es también un foco importante de la Semana, que trata temas como la digitalización y la internacionalización de la misma.

Durante la celebración de la Semana oficial, en Viena, hubo más de 500 participantes de distintos ámbitos; se organizaron eventos en 47 países y se nombraron 26 Embajadores nacionales y paneuropeos.

En el acto de clausura se realizó la entrega de premios a la excelencia en FP a iniciativas destacadas en este marco en Europa que sirven como punto de referencia para la excelencia en todo el campo (en la categoría de innovadores, fue premiado el Centro de Formación Profesional Xabec de España); de igual forma, en este acto, se presentaron a los embajadores de la Semana Europea de la FP 2018. Tanto las iniciativas premiadas como los embajadores resaltaron y confirmaron el papel esencial de la FP en contribuir a que las personas aprovechen las oportunidades que ofrece el nuevo mundo del trabajo.


**Información EPSSCO**


---

**Reuniones del Grupo Técnico de Empleo en octubre y noviembre**


---

**Reunión 23 de octubre**

**Reglamento Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG).** En esta reunión se abordó la propuesta para el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. Algunos de los temas que siguen generando más debate son: las tasas de cofinanciación, la mayoría de los Estados miembros (EEMM) está a favor de que se alineen las tasas de cofinanciación con las del Fondo Social Europeo + (ESF+), siempre y cuando no suponga una reducción

de las tasas actuales, aunque hay un grupo de países (liderados por Países Bajos y Dinamarca) que están solicitando que se reduzcan; cada vez más delegaciones están pidiendo que la vigencia del FEAG se ligue a la del nuevo Marco Financiero Plurianual, frente a la posición de la Comisión Europea que prefiere que no tenga una duración determinada; hay bastantes reticencias de los EEMM a la inclusión de nuevos indicadores.

**Reunión 30 de octubre**

**Borrador de Conclusiones del Consejo sobre "Igualdad, juventud y digitalización".** Estas conclusiones se basan en un estudio realizado por el Instituto Europeo de Igualdad de Género y han sido por lo general bien acogidas, con comentarios bastante constructivos. Las únicas delegaciones que se están mostrando un poco más reticentes son Polonia y Hungría que tienen reticencias con alguna de la

terminología incluida en las conclusiones y, únicamente Hungría, no quiere que se haga una referencia a la declaración conjunta sobre igualdad realizada tras la conferencia de Viena, ya que no la ha firmado. La Presidencia tiene previsto cerrar este expediente en la siguiente reunión, que tendrá lugar en principio el día 13 de noviembre.

**Reunión 5 de noviembre**

**Recomendación del Consejo sobre el acceso a la protección social de los trabajadores y autónomos.**

La Presidencia del Consejo comenta que a la vista de las diferentes realidades nacionales se ha decidido fundir algunos apartados con la idea de dar con un denominador común para permitir que todo el mundo la pueda aceptar. La Comisión Europea dice que el punto de partida tiene que ser el Pilar Social, y la Recomendación debería reflejar los principios de este Pilar. Se muestra favorable a introducir terminología

que refuerce la flexibilidad para los EEMM pero no podría aceptar un texto en el que se hace una declaración de competencias nacionales. Un enfoque voluntario no consigue los mismos resultados que uno obligatorio. Por ello es importante no rebajar la ambición de la Recomendación, se estaría poniendo en duda la utilidad de la misma. Espera poder llegar a un compromiso que vaya más allá de recordar el principio de subsidiariedad y definir claramente el objetivo de la Recomendación.

**Reunión 13 de noviembre**

**Conclusiones del Consejo sobre igualdad, juventud y digitalización.** Se realiza la Presentación del Foro Europeo de la Juventud (YFJ), que aboga por la inclusión de la opinión de la juventud en expedientes como la Directiva de conciliación o la de accesibilidad, el nuevo Marco Financiero, el FSE+ o como en esta reunión en la igualdad de género. Por otra parte, es la segunda reunión en la que se aborda el proyecto de Conclusiones del Consejo sobre igualdad, juventud y digitalización. En general hay un gran consenso sobre

el texto y está prácticamente acordado, con la salvedad de tres aspectos sobre el que algunas delegaciones han puesto serias objeciones: se ha solicitado que se cambie el término « igualdad de género » por « igualdad entre mujer y hombre »; se ha pedido eliminar la referencia a la declaración conjunta sobre igualdad de género de la conferencia de Viena, ya que un EEMM no la ha firmado y hay dudas sobre la inclusión de un listado de colectivos susceptibles de ser discriminados.

**Reunión 13 de noviembre**

**Directiva de carcinógenos/mutágenos en el trabajo.**

Ante la diversidad de posturas, la Presidencia decidió volver sobre el tercer lote de carcinógenos. Las posiciones de los EEMM se articularon en tres posturas: a) A favor de la postura francesa, que permite una situación alternativa para los EEMM: la opción que

contempla la Presidencia (medición de las sustancias en suspensión) o bien incluir bioseguimiento junto al valor límite respirable ; b) A favor de la posición de la Presidencia; c) Una mayoría se decantaba por la opción que diera lugar a una mayor agilidad para llevar acabo su aprobación.

## Información EPSSCO

### Reuniones del Grupo Técnico de Empleo en octubre y noviembre

#### Reunión 14 de noviembre

**Reglamento Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG).** Es la sexta reunión y algunos puntos de debate más destacados fueron: a) Insistencia por parte de algunas delegaciones en mantener en 500 el número de despidos para poder pedir ayuda a este fondo, aunque la mayoría apoya el umbral de 250 despidos; b) Malta, con bastantes apoyos, ha solicitado que se haga una referencia especial a los mercados de trabajo pequeños; c) Parece que la mayoría de las delegaciones apuestan

por ligar la duración del FEAG a la del Marco Financiero Plurianual (frente a las postura de la Comisión, que pide que no tenga fecha de fin, al tratarse de un fondo muy particular). Esta ha sido la última reunión sobre este expediente bajo Presidencia Austriaca, y a pesar de haberse avanzado mucho en el texto no se va a llegar a un enfoque general parcial. La Presidencia elevará un informe de progreso al Consejo EPSSCO del 6-7 de diciembre.

#### Reuniones 14 y 15 de noviembre

**Reglamento por el que se establece la Autoridad Laboral Europea.** Durante estos días se abordó por sexta y última vez bajo Presidencia Austriaca la Autoridad Laboral Europea. Los puntos que más debate generaron fueron: a) La mediación: hay muchas dudas sobre este apartado, centradas principalmente con su encaje con la comisión administrativa; b) Denominación: Una mayoría de EEMM han mostrado

su preferencia a que se denomine como «Agencia» y no como «Autoridad» y c) Transporte: la inclusion de este ámbito genera dudas en muchos EEMM. El texto sobre el que se han hecho grandes avances durante la Presidencia, se enviará al Comité de Representantes Permanentes de los Gobiernos de los EEMM con el objetivo de llegar a un enfoque general de cara al Consejo EPSSCO de diciembre.

#### Reunión 26 de noviembre

**Directiva de condiciones de trabajo transparentes y previsibles.** Es la primera reunión sobre este tema y se centró en analizar las propuestas de enmiendas al texto aprobadas por la sesión plenaria del Parlamento Europeo con el objetivo final de preparar las negociaciones de trílogos sobre esta Directiva. Las posiciones de los Estados miembros, en líneas

generales, se cerraron en torno a lo acordado en el enfoque general del Consejo. Entre los puntos más debatidos y donde se presentó rechazo general y dudas sobre las enmiendas destacaron: el ámbito de aplicación, el contenido del derecho a informar, modelos y plazos en los que debe remitirse la información y periodos de prueba.



## Estadísticas Europeas

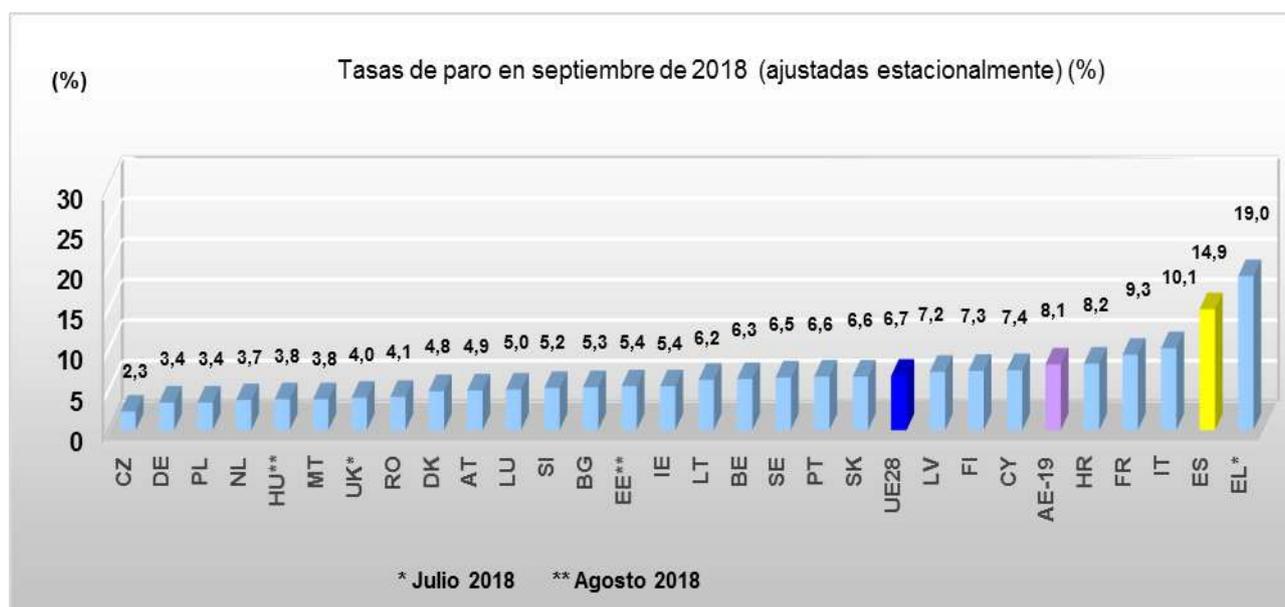
## Datos de interés

- En España, la proporción más alta de empleo en el sector de la alta tecnología se registró en la Comunidad de Madrid, con alrededor del 9,0% de personas ocupadas como porcentaje del empleo total en 2017.
- En 2017, casi cuatro de cada diez trabajadores en el ámbito deportivo en la UE (37%) tenían entre 15 y 29 años (en España casi un 40%), porcentaje cercano al doble de la cifra de población ocupada total (19%) y también el 37% eran personas que habían terminado la educación terciaria (en España el 53%).

## Estadísticas Eurostat

## Estadísticas de Desempleo

## Tasas de paro en el mes de septiembre de 2018



## Datos EUROSTAT "LFS" (publicados el 31 de Octubre de 2018)

La tasa de desempleo en septiembre de 2018 fue del 8,1% en la Eurozona (AE-19), estable comparado con agosto de 2018 y de 6,7% en la UE-28, por debajo de 6,8% de agosto de 2018. En septiembre de 2017, las tasas fueron de 8,9% en la Eurozona y de 7,5% en la UE-28, en ambos casos superiores a las de septiembre de 2018.

Entre los Estados miembros, las tasas más bajas de paro se registraron en la República Checa (2,3%), Alemania y Polonia (ambas 3,4%). Las más altas fueron observadas en Grecia (19,0%, en julio de 2018) y en España (14,9%).

De acuerdo con las estimaciones de EUROSTAT, 16,574 millones de hombres y mujeres estaban desempleados en la UE-28 en septiembre de 2018 (13,153 millones en la Eurozona). Comparado con agosto de 2018, el número de desempleados descendió en 35.000 personas en la UE-28 y en 2.000 en el AE-19. Respecto a septiembre de 2017, el desempleo ha descendido en 1.793.000 de personas en la UE-28 y en 1.309.000 en la Eurozona.

Comparado con el año anterior, la tasa de desempleo descendió en todos los Estados miembros. Los descensos más importantes se registraron en Chipre (de 10,2% a 7,4%), Croacia (de 10,5% a 8,2%), Grecia (de 20,9% a 19,0% entre julio de 2017 y julio de 2018), Portugal (de 8,5% a 6,6%) y España (de 16,7% a 14,9%).

En septiembre de 2018, 3.333.000 jóvenes (menores de 25 años) estaban desempleados en la UE-28 (2.403.000 en la Eurozona). En comparación con septiembre de 2017, el desempleo juvenil se redujo en 385.000 personas en la UE-28 y en 212.000 en la zona euro. En septiembre de 2018, la tasa de desempleo juvenil fue de 14,9% en la UE-28 y de 16,8% en la Eurozona, comparado con 16,5% y 18,3%, respectivamente, en septiembre de 2017. Las tasas más bajas de paro juvenil en septiembre de 2018 se observaron en República Checa y Alemania (6,3%) y Países Bajos (7,5%), mientras que las más altas se registraron en Grecia (37,9%, en julio de 2018), en España (34,3%) y en Italia (31,6%).

En septiembre de 2018, la tasa de desempleo de Estados Unidos fue de 3,7%, por debajo de 3,9 % de agosto de 2018 y por debajo de 4,2% en septiembre de 2017.

*Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumanía (RO) y Suecia (SE). La abreviatura AE-19 corresponde a la Eurozona.*

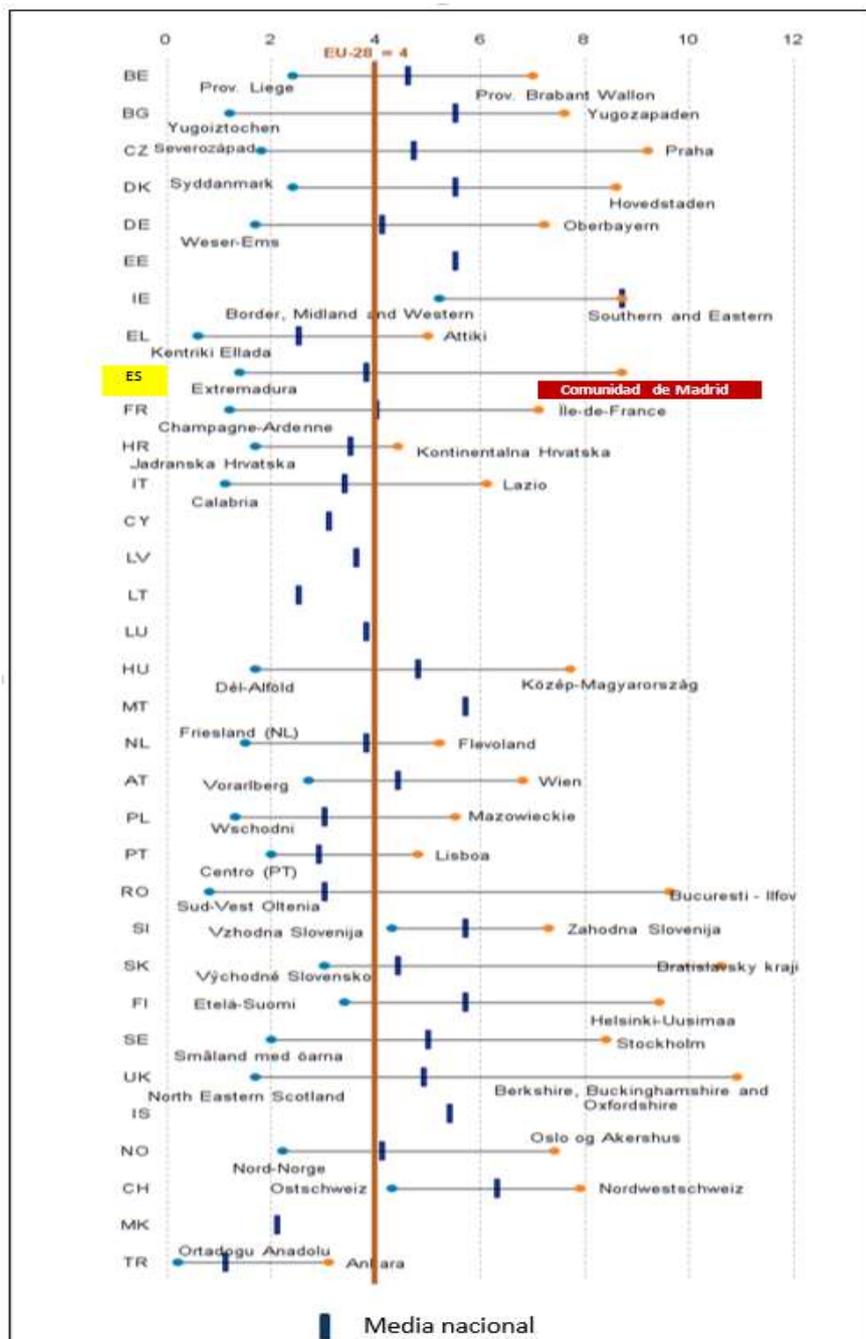
## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

## Empleo de alta tecnología a nivel regional

Según el artículo de Eurostat “Estadísticas de alta tecnología- Empleo” / “High-tech statistics – employment”, en el ámbito de la UE-28, los sectores de alta tecnología (fabricación de alta tecnología y servicios intensivos en conocimiento de alta tecnología) representaron el 4% del empleo total en 2017, aproximadamente tres cuartas partes ocupados en servicios intensivos en conocimiento de alta tecnología y una cuarta parte en fabricación de alta tecnología.

### Desigualdades regionales en el empleo en sectores de alta tecnología como porcentaje del empleo total (nivel NUTS 2), 2017



El gráfico muestra el promedio nacional y las regiones con las proporciones más altas y más bajas de empleo en los sectores de alta tecnología por Estado miembro de la UE28, así como de Islandia, Noruega, Suiza, Macedonia y Turquía.

En el ámbito nacional, 18 de los 33 países observados registraron valores por encima del promedio de la UE28 (4%), con tasas de más del 5% en Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Irlanda, Malta, Eslovenia, Finlandia, Suecia y en Islandia y Suiza y en el otro extremo se encuentran Grecia y Lituania (ambos 2,5%), así como en la Antigua República Yugoslava de Macedonia (2,1%) y en Turquía (1,1%).

En el marco regional, la proporción más elevada de empleo en alta tecnología se observa en las regiones capital o regiones cercanas a las capitales. La región de Berkshire, Buckinghamshire y Oxfordshire del Reino Unido (cerca de Londres), se destaca con el 10,9% de su población activa en sectores de alta tecnología. Otros ejemplos son Bratislavský kraj (Eslovaquia) con 10,6%, Bucuresti-Ilfov (Rumania) con 9,6% y Helsinki-Uusimaa (Finlandia) con 9,4%. Por el contrario, las proporciones más bajas (menos del 1%) se registraron en Sud-Vest Oltenia (Rumania) y en Ortadogu Anadolu (Turquía). En España, la proporción más alta se observa en la **Comunidad de Madrid** muy próxima al **9,0%** y la más baja en Extremadura cercana al 2%.

Fuente: Eurostat

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Países extracomunitarios: Suiza (CH), Noruega (NO), Islandia (IS), Macedonia (MK) y Turquía (TR).

## Actualidad Europea

## Estadísticas Eurostat

## El empleo en el deporte

El artículo de Eurostat “El empleo en el deporte” / *“Employment in sport”*, analiza las tendencias en el empleo en el ámbito del deporte en los últimos años y su contribución al empleo total, así como también presenta algunas características de las personas empleadas tanto en la Unión Europea (UE) como en el marco nacional. En los últimos años, el deporte ha adquirido un perfil significativo en una serie de estrategias y programas europeos. Por lo tanto, se necesitan estadísticas sólidas y comparables sobre la importancia económica y social del deporte en la UE para proporcionar la base para las políticas basadas en la evidencia en el campo. Las estadísticas deportivas de Eurostat reflejan la naturaleza multidisciplinar del deporte y pretenden tener en cuenta su importancia en varios campos: empleo, comercio, cohesión social y bienestar personal.

## Casi 4 de cada 10 trabajadores en empleos en el deporte tienen entre 15 y 29 años de edad

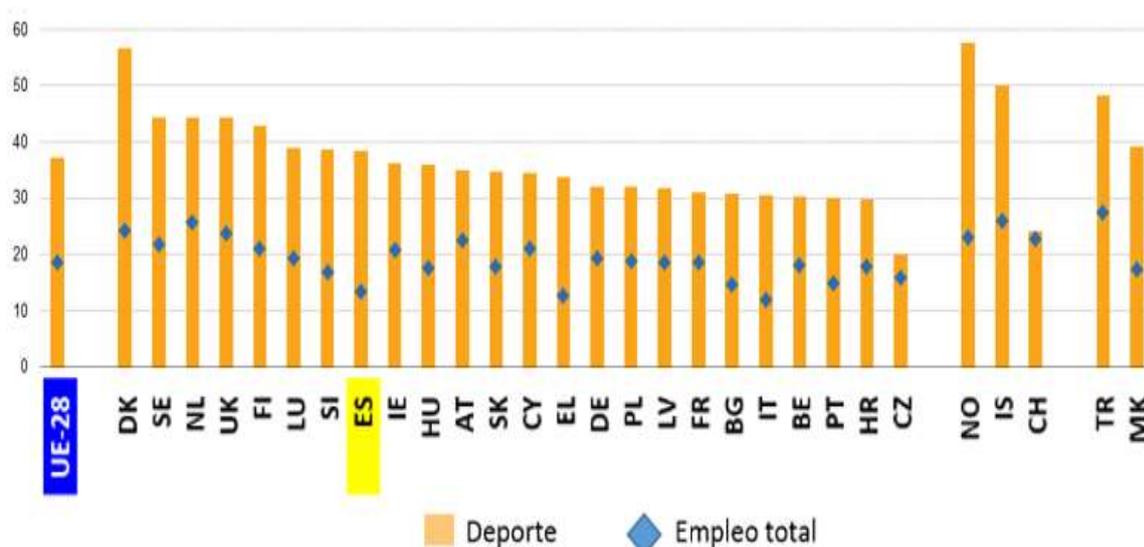
Según el siguiente gráfico, en comparación con la estructura de edad del total de la población ocupada, es notable que los jóvenes representan una proporción relativamente significativa en el empleo deportivo: en 2017, casi cuatro de cada diez trabajadores del empleo deportivo en la UE (37%) tenían entre 15 y 29 años, cercana al doble de la cifra de la población ocupada total (19%).

En todos los países para los que se dispone de datos, la proporción de jóvenes en el empleo deportivo superó en número al del empleo total.

La diferencia fue particularmente alta en **España**, donde el porcentaje de jóvenes empleados en el deporte fue 2,7 veces mayor que el porcentaje de jóvenes en el empleo total, así como en Grecia e Italia (2,6 veces más alto).

Se observó una proporción particularmente alta de jóvenes empleados en el deporte en Dinamarca (57%), Suecia, los Países Bajos y el Reino Unido (44% cada uno) y Finlandia (43%). En **España** estaba muy cerca del 40%.

Proporción de personas de 15 a 29 años en el empleo deportivo y en el empleo total, 2017 (%).



Fuente: Eurostat

Nota 1: La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Luxemburgo (LU), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK) y Suecia (SE). Países extracomunitarios: Suiza (CH), Noruega (NO), Islandia (IS), Turquía (TR) y Macedonia (MK).

Nota 2: Datos no publicados para Estonia, Lituania, Malta, Rumania y Montenegro.

## Estadísticas Europeas

## Estadísticas Eurostat

## El empleo en el deporte

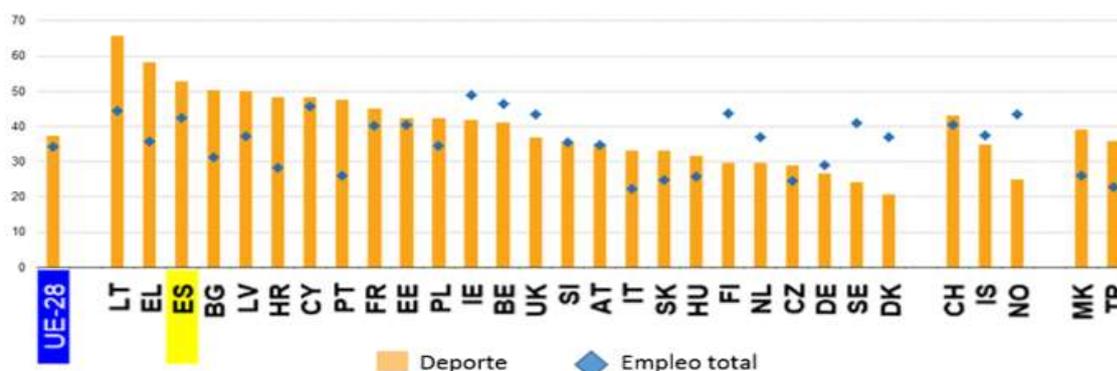
## Más de un tercio de las personas empleadas en el deporte completaron la educación terciaria

Continuando con el mismo artículo, este gráfico muestra que en la UE en 2017, el 37% de las personas empleadas en el deporte había completado la educación terciaria. Esta cifra fue ligeramente superior a la proporción de graduados de educación terciaria en el empleo total (34%). En cinco Estados miembros de la UE, la mitad o más de los que trabajaban en el deporte eran graduados terciarios: Lituania (66%), Grecia (58%), **España (53%)**, Bulgaria y Letonia (50%).

En comparación con el empleo total, la proporción de graduados de educación terciaria fue casi el doble en Grecia, Bulgaria, Croacia y Portugal.

Por otro lado, en Dinamarca y Suecia la proporción de graduados de educación terciaria empleados en el deporte era del 21% y 24%, respectivamente. En ocho Estados miembros, la proporción de graduados de educación terciaria en el empleo deportivo fue inferior a la del empleo total.

Proporción de personas con educación terciaria, en el empleo deportivo y en el empleo total, 2017



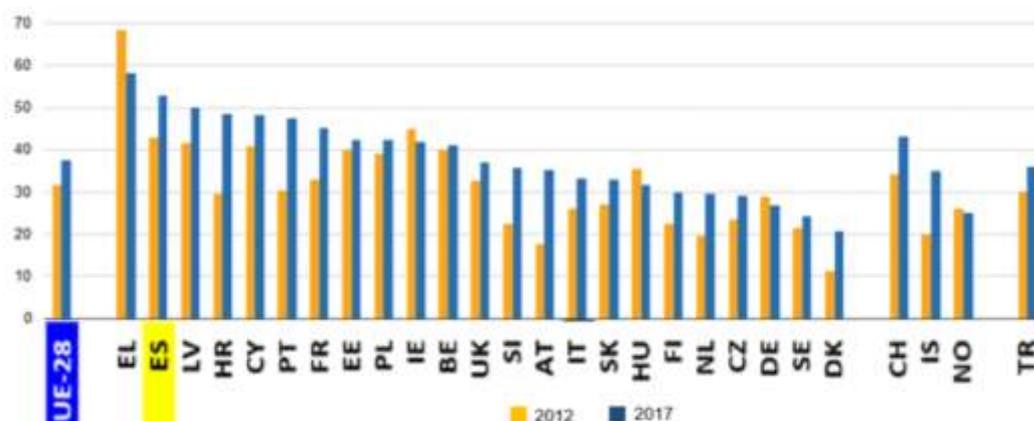
Fuente: Eurostat

Nota: Datos no publicados para Luxemburgo (LU), Malta (MT), Rumania (RO) y Montenegro (ME)

En el próximo gráfico se aprecia, como entre 2012 y 2017, el porcentaje de graduados de educación terciaria empleados en el deporte aumentó en la UE en

su conjunto, así como en todos los Estados miembros excepto Grecia, Irlanda, Hungría y Alemania.

Proporción de personas con educación terciaria, en el empleo deportivo, 2012 y 2017 (%)



Fuente: Eurostat

Nota 2: Datos no publicados para Bulgaria (BU), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Rumania (RO) y Montenegro (ME)

Nota 3. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Luxemburgo (LU), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK) y Suecia (SE). Países extracomunitarios: Suiza (CH), Noruega (NO), Islandia (IS), Turquía (TR) y Macedonia (MK).

Estadísticas Europeas

Estadísticas Comisión Europea

Garantía Juvenil

El objetivo del documento de la Comisión Europea “El empleo y el emprendimiento en la Garantía Juvenil” / “Employment and entrepreneurship under the Youth Guarantee”, es describir el tipo de ofertas de empleo bonificado, incluidos los incentivos de empleo, los programas de creación de empleos directos y los incentivos de puesta en marcha (Start-up), que se proporcionan en la Garantía Juvenil. En abril de 2013 los Estados miembros de la UE se comprometieron políticamente a garantizar la transición exitosa de los jóvenes al empleo mediante la adopción de una Recomendación del Consejo sobre el establecimiento de un programa de Garantía Juvenil. El principio de la Garantía Juvenil ha sido reafirmado por el Pilar Europeo de los Derechos Sociales.

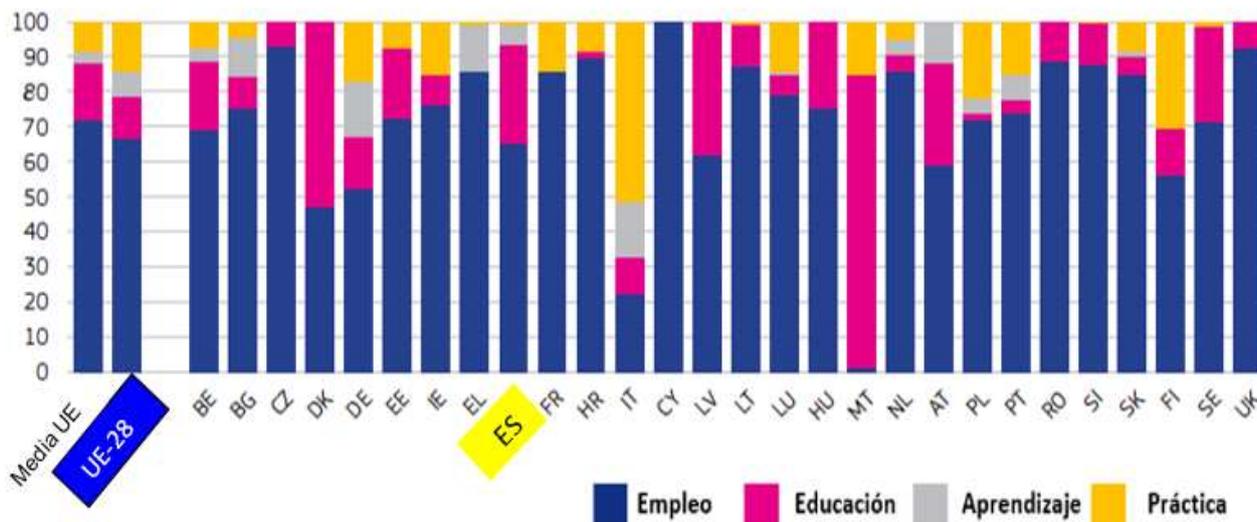
En el contexto de la Garantía Juvenil, los Estados miembros deben garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años reciban una oferta de empleo de calidad, educación continua, formación de aprendizaje o un período de prácticas dentro de un período de cuatro meses de estar desempleado o de haber terminado la educación formal.

De acuerdo con los resultados del último ejercicio de registro de datos de todo el año que supervisa los sistemas de Garantía Juvenil de los Estados miembros, realizado en 2016, de los 2,1 millones de jóvenes de Europa que aceptaron una oferta dentro de los cuatro meses de haberse inscrito en un programa de Garantía Juvenil, 1,4 millones o el 67.2% tuvo una oferta de empleo.

Esta cifra incluye los empleos encontrados independientemente por los jóvenes, así como aquellos que se encuentran con asistencia del proveedor de Garantía Juvenil, junto con varias formas de colocaciones a corto y largo plazo subvencionadas con fondos públicos. Los 0,7 millones restantes aceptaron en su mayoría ofertas de prácticas o educación continua (13,9% y 12,0% respectivamente) mientras que muchos menos tuvieron ofertas de formación de aprendizaje (6,9%). Esta distribución de ofertas fue similar a la de 2014 y 2015.

En **España** las proporciones estuvieron alrededor de: 65% ofertas de empleo; 28% ofertas de educación continua; 5% ofertas de aprendizaje y 2% ofertas de prácticas.

Distribución de salidas oportunas y positivas por tipo de oferta, 2016 (% de salidas oportunas y positivas)



Fuente: Dirección General de Empleo, base de datos de seguimiento de la Garantía Juvenil, datos extraídos el 11 de diciembre de 2017

Nota. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE).



## Estadísticas Comisión Europea

### Garantía Juvenil

El informe de la Comisión Europea "Las ofertas de educación continua en el contexto de la Garantía Juvenil" / "Continued education offers under the Youth Guarantee", analiza el papel de la educación y la formación en el desarrollo de las habilidades relevantes en los jóvenes y, por lo tanto, en su transición al empleo. Aporta datos de los Estados miembros de la UE28 y de países extracomunitarios como Noruega, Suiza, Islandia, Macedonia y Turquía para el año 2016.

#### ¿Quiénes son los grupos destinatarios de las ofertas de educación continua?

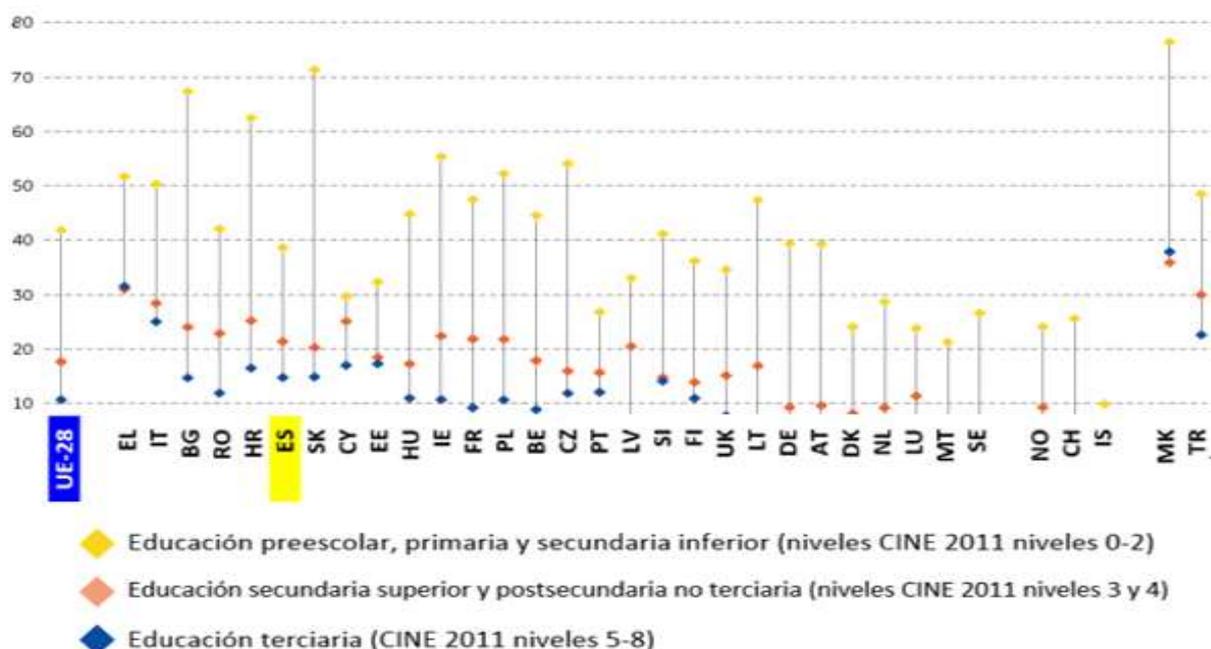
El grupo objetivo general de las ofertas de educación continua son los jóvenes con un bajo nivel de habilidades, debido al abandono temprano de la educación y la formación, y cuyo nivel de cualificaciones no les permite acceder al mercado laboral. Este grupo incluye varios subgrupos de jóvenes en riesgo de exclusión, por ejemplo:

- Jóvenes en Educación General y/o Educación y Formación Profesional que están en riesgo de abandono temprano.
- Jóvenes que han abandonado la educación y la formación antes de que no tienen un título.

- Jóvenes poco cualificados (jóvenes con una cualificación inferior al nivel CINE 3).
- Jóvenes que son NINIs (jóvenes que ni estudian ni trabajan).

El siguiente gráfico, muestra que la proporción de titulados en educación secundaria inferior entre los jóvenes que son NINIs es mucho mayor que la proporción de titulados en educación secundaria superior.

Proporción de jóvenes (de 25 a 29 años) que son NINIs, por nivel educativo y país, 2016



Fuente: Eurostat

Por lo que, una educación secundaria superior parece ser un factor protector que ayuda a evitar el abandono prematuro de la educación y la formación y la exclusión social. Se deben hacer esfuerzos para prevenir el abandono prematuro de la educación y la formación.

Antes de que sea demasiado tarde, se deben tomar medidas para reintegrar a los jóvenes en la educación y la formación lo antes posible, de modo que la fase de abandono sea temporal.

Nota 1: CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Nota 2. La Unión Europea de los 28 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Países extracomunitarios: Noruega (NO), Suiza (CH), Islandia (IS), Macedonia (MK) y Turquía (TR).

## Actualidad Europea

## Noticias Breves

**La Comisión de la OIT adopta nuevo salario mínimo mensual para la gente de alta mar.** (OIT, 21/11/2018)

**El Banco Europeo de Inversiones y Bankia se unen para promover la creación de puestos de trabajo para los jóvenes en España.** / *EIB and Bankia join forces to promote the creation of jobs for young people in Spain.* Las dos instituciones acordaron poner 50 millones de euros a disposición de las PYME españolas y de capitalización media para alentarlos a que ofrezcan empleo a los jóvenes desempleados. (CE, 19/11/2018)

**Pilar Europeo de Derechos Sociales: declaración del presidente Juncker, el vicepresidente Dombrovskis y la comisaria Thyssen un año después de su proclamación.** El 17 de noviembre de 2017, los dirigentes de la Unión Europea proclamaron solemnemente el Pilar Europeo de Derechos Sociales en la Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento, que tuvo lugar en Gotemburgo, Suecia (CE, 13/11/2018)

**El empleo aumentó un 0,2% tanto en la zona del euro como en la UE28 en el tercer trimestre de 2018, en comparación con el tercer trimestre de 2017.** *Employment flash estimates for the third quarter of 2018 Employment up by 0.2% in both the euro area and the EU28 in EU28 compared with third quarter 2017.* (CE, 11/11/2018)

**Previsiones económicas del otoño de 2018: crecimiento sostenido pero menos dinámico en un contexto de gran incertidumbre.** Se prevé que el crecimiento en la zona del euro disminuya desde el 2,4 % en 2017, la cifra más alta en diez años, al 2,1 % en 2018, antes de moderarse aún más hasta el 1,9 % en 2019 y el 1,7 % en 2020. El mismo patrón está previsto en la EU27, con una previsión de crecimiento del 2,2 % en 2018, el 2,0 % en 2019 y el 1,9 % en 2020. (CE, 08/11/2018)

**Los acuerdos comerciales de la Unión Europea suponen crecimiento y empleo y apoyan el desarrollo sostenible.** / El mejor acceso a los mercados extranjeros negociado por la UE beneficia a las empresas, a los trabajadores y a los consumidores de Europa (CE, 31/10/2018)

## Noticias Destacadas

**Seminario: Competencias sectoriales para el futuro - proyecto en el centro de atención / *Seminar: Sectoral skills for the future - Blueprint in the spotlight*** (CE, 19/11/2018)



Se celebró en Bruselas 15 de noviembre y supuso la primera oportunidad para debatir la implementación y los mensajes de política de los cinco Proyectos en curso sobre 5 sectores: Automoción; Tecnología marítima; Espacio-información geo; Textil, confección, cuero y calzado; y

Turismo. Este seminario brindó la oportunidad de compartir conocimientos, reflexionar sobre los desafíos y avances hasta el momento, y de reunirse con las partes interesadas entre las alianzas que ayudarán a maximizar la sostenibilidad y el impacto de cada Proyecto en los próximos años. El seminario se vinculó al Pilar Europeo de los Derechos Sociales, centrándose más específicamente en la Agenda de Habilidades.

Se debatió sobre: la inteligencia de competencias y las expectativas de los proyectos en relación a la futura política de habilidades. Si bien las habilidades específicas del trabajo son vitales en los cinco sectores, los participantes subrayaron la importancia de las competencias clave. Estas incluyen competencias básicas y digitales, una combinación de cognitivas y socioemocionales como la resolución de problemas, la creatividad, la comunicación y la colaboración, así como también "aprender a aprender". Además, incluyen asignaturas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). La inteligencia de competencias generada por los proyectos se integrará en el Panorama de competencias.

El nivel regional se identificó como crucial para lograr el cambio y ampliar el impacto. Los próximos pasos de los proyectos incluirán el desarrollo de contenido de educación y formación profesional nueva o actualizada como un componente básico de la meta final de cada proyecto: una estrategia de habilidades para el sector.

Financiado por Erasmus +, cada sector coopera para identificar las necesidades de competencias y desarrolla una estrategia sectorial integral, así como planes de estudio nuevos o actualizados cuando sea necesario.

**Escenarios para el futuro de la EFP discutidos en la Conferencia del Cedefop en Viena / *Scenarios for VET's future discussed at Cedefop conference in Vienna***

(Cedefop, 08/11/2018)



Más de 400 participantes discutieron el futuro de la Educación y la Formación Profesional (EFP) en una Conferencia organizada conjuntamente por el Cedefop y la Comisión Europea como la pieza central de la Semana Europea de la Formación Profesional 2018

los días 7 y 8 de noviembre en Viena.

La Directora del Cedefop dijo que el estudio de tres años de la Agencia sobre la naturaleza cambiante y el papel de la EFP, que finaliza a finales de año, tiene como objetivo explorar con los interesados los posibles riesgos y oportunidades que la EFP podría enfrentar en la próxima década y proporcionar información para la reflexión a nivel de la UE y acción por país-contexto. La EFP ha estado y pasado de moda a lo largo del tiempo, pero el impacto de la crisis económica la ha elevado en la agenda política de la UE y ha llevado a un renacimiento de los aprendizajes.

Así mismo, también señaló que en muchos países, la EFP inicial, ahora,+ ofrece menos pero más amplias cualificaciones, concluyendo que algunos sistemas de EFP pueden estar más preparados para el futuro que otros.

## Actualidad Europea

## Conferencias, Ferias, Congresos y Jornadas Internacionales

## EMPLEO

**Eliminating child and forced labour in the cotton, textile and garment value chains**

Eliminación del trabajo infantil y forzado en las cadenas de valor de algodón, textiles y prendas de vestir.  
(Bélgica, Bruselas 20 noviembre)

**OECD Jobs Strategy**

Estrategia de empleo de la OCDE.  
(Francia, París, 4 diciembre)

**Global Supply Chains, employment and production systems**

Cadenas mundiales de suministro, sistemas de empleo y producción  
(Francia, París, 4 diciembre)

**Employment, Social Policy, Health and Consumer Affairs Council (EPSCO)**

Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo  
(Bélgica, Bruselas, 6 diciembre)

**Seminar on sport and physical activity in the workplace**

Seminario sobre actividad física y deportiva en el trabajo  
(Austria, Viena, 10 diciembre)

**Board Meeting of the European Network of Public Employment Services (PES)**

Reunión del Consejo de la Red Europea de Servicios Públicos de Empleo (SPE)  
(Austria, Viena, 10-11 diciembre)

**Global Dialogue Forum on Challenges for Decent and Productive Work arising from Digitalization in the Chemical and Pharmaceutical Industries**

Foro de diálogo mundial sobre desafíos para el trabajo decente y productivo derivado de la digitalización en las industrias química y farmacéutica  
(Suiza, Ginebra, 10-12 diciembre)

## FORMACIÓN

**Education Committee**

Comité de Educación  
(Austria, Viena 6-7 diciembre)

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**IV International Congress on Prevention of Occupational Risks**

IV Congreso Internacional sobre Prevención de Riesgos Laborales  
(España, Bilbao 14-16 noviembre)

**Interactive Workshop of the ESTEEM Project: Challenges in the Training of Immigrants in the Construction Sector (Multiplier Event)**

Taller Interactivo del Proyecto de Capacitación y Evaluación de la Seguridad que apoya la movilidad Europea: Retos en la Formación de Inmigrantes en el Sector de la Construcción (Evento multiplicador)  
(España, Valencia 27 noviembre)

**European Sectoral Social partners' contribution to the EU-OSHA 2018-19 Campaign "Healthy Workplaces Manage Dangerous Substances"**

Contribución de los interlocutores sociales sectoriales europeos a la campaña UE-OSHA 2018-19 "Los lugares de trabajo saludables gestionan sustancias peligrosas"  
(Bélgica, Bruselas, 3 diciembre)

**Conference Women, Work and Cancer**

Conferencia Mujeres, Trabajo y Cáncer.  
(Bélgica, Bruselas, 4-5 diciembre)

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



## ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

**Global Wage Report 2018/19: What lies behind gender pay gaps**

Informe Mundial sobre Salarios 2018/2019: ¿Qué hay detrás de la brecha salarial de género?  
(Noviembre 2018)

**Resumen**

En esta edición el informe analiza la brecha salarial de género. Se centra en dos desafíos principales: cómo encontrar los medios más útiles para la medición y cómo desglosar la brecha salarial entre hombres y mujeres de la manera que mejor informe a los responsables políticos y a los interlocutores sociales de los factores que subyacen. El informe también incluye una revisión de cuestiones políticas clave relacionadas con los salarios y la reducción de las brechas salariales de género en diferentes circunstancias nacionales.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



**Social Scoreboard 2018**  
**Marcador Social 2018**  
 (Noviembre 2018)

El Marcador Social es un instrumento clave para monitorear el progreso. Cuenta con 14 indicadores, que cubren las tres áreas del Pilar de Derechos Sociales: igualdad de oportunidades y acceso al mercado laboral, condiciones de trabajo justas y protección e inclusión social. Los resultados en el Semestre Europeo serán analizados en detalle en el Informe Conjunto de Empleo de 2019.



**Draft Joint Employment Report**  
**Proyecto de Informe Conjunto de Empleo**  
 (Noviembre 2018)

Este proyecto de Informe Conjunto de Empleo de la Comisión Europea y del Consejo Europeo que acompaña a la Comunicación de la Comisión en la Encuesta Anual de Crecimiento 2019 y que analiza el empleo y la situación social en Europa, pone de manifiesto la creación constante de puestos de trabajo, la reducción del desempleo y la mejora de la situación social en toda la UE. El mismo contiene también las observaciones del cuadro de indicadores sociales, que analiza los resultados de los Estados miembros a la luz de los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales.

**Key EU figures**  
**Cifras clave de la UE**



**Stocktaking report on the application of the EU Quality Framework for anticipation of change and restructuring**  
**Informe de balance sobre la aplicación del Marco de Calidad de la UE para la anticipación del cambio y la reestructuración**  
 (Noviembre 2018)

Este informe evalúa la implementación del Marco de Calidad de la UE, presenta las tendencias actuales y describe los diferentes instrumentos implementados por la Comisión Europea para mejorar la forma en que las empresas anticipan y administran los procesos de reestructuración.



**Social Protection Committee annual report 2018**  
**Informe anual del Comité de Protección Social 2018**  
 (Noviembre 2018)

El informe destaca que la situación social en la UE continúa beneficiándose de la recuperación económica y los esfuerzos de reforma realizados por los Estados miembros en los últimos años. De particular interés es la mejora continua en la situación del mercado laboral, con reducciones significativas en el desempleo, mientras que las carencias y la exclusión social también están disminuyendo.



**ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO**



**Estudio Económico 2018 de la OCDE sobre España**  
 (Noviembre 2018)

El estudio examina los múltiples factores detrás de la recuperación, así como los retos a los que se enfrenta el país en el futuro. El informe sitúa la proyección de crecimiento en el 2,6 % para este año, en el 2,2 % para 2019 y en el 1,9 % para 2020; además, establece una agenda para conseguir una economía más inclusiva y continuar con la expansión. Señala una serie de disparidades entre comunidades autónomas en España, como son las grandes diferencias en materia de desigualdad de renta, pobreza, mercado laboral y resultados educativos.

## Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN  
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO**To what extent do policies contribute to self-employment?**

**¿En qué medida contribuyen las políticas al autoempleo?**  
(Noviembre 2018)

Este documento busca identificar los principales factores institucionales y de políticas que explican la proporción del autoempleo en los países europeos. Analiza la proporción agregada de trabajadores por cuenta propia, así como su desglose por edad, habilidad y género. La generosidad de las prestaciones por desempleo y, en menor medida, el gasto en políticas activas del mercado laboral parecen ser determinantes sólidos de la participación a largo plazo de los trabajadores autónomos en los países europeos.

FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA  
DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO**Does employment status matter for job quality?**

**¿El estatus de empleo importa para la calidad del trabajo?**  
(Noviembre 2018)

Este resumen de políticas utiliza datos de la Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo de 2015 para investigar la calidad del empleo asociado con diferentes estados de empleo en los 28 Estados miembros de la UE. Encuentra que los trabajadores temporales y de tiempo parcial, así como los trabajadores por cuenta propia sin empleados tienen más probabilidades de experimentar una peor calidad de trabajo que los empleados permanentes.

**Adaptation of national apprenticeship systems to advanced manufacturing**

**Adaptación de los sistemas nacionales de aprendizaje a la fabricación avanzada**  
(Octubre 2018)

Este informe examina los sistemas y prácticas de aprendizaje en el sector manufacturero en cinco Estados miembros de la UE (Dinamarca, Francia, Alemania, Irlanda e Italia) y dos países fuera de Europa (Australia y los Estados Unidos), explorando procesos de reforma en respuesta a los nuevos requisitos de habilidades que surgen del cambio tecnológico.



## AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS

**Young people - social inclusion**

**Jóvenes - inclusión social**  
(Noviembre 2018)

Este artículo presenta estadísticas sobre la inclusión social de los jóvenes (de 16 a 29 años) en la Unión Europea (UE), así como en varios países de la Asociación Europea de Libre Comercio y países candidatos. El análisis se centra en un indicador sobre personas en riesgo de pobreza o exclusión social y sus subcomponentes: la tasa de riesgo de pobreza, la severa tasa de privación material y la proporción de hogares con muy baja intensidad de trabajo.


 Actualidad Europea

## Publicaciones, Informes, Web Internacionales



## AGENCIA DE ESTADÍSTICAS EUROPEAS


**People outside the labour market**
**Personas fuera del mercado laboral**  
(Noviembre 2018)

Este artículo analiza la participación en el mercado laboral en la Unión Europea (UE), desglosada por sexo y edad, sobre la base de los resultados de la encuesta de población activa de la UE (EU-LFS). En 2017, el número de personas económicamente inactivas como porcentaje de la población en edad de trabajar (15-64) en la UE-28 alcanzó un nuevo mínimo del 26,7%, continuando la tendencia a la baja de los años anteriores. Este desarrollo positivo se debe en gran medida a la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.


**Labour market flow statistics in the EU**
**Estadísticas del flujo del mercado laboral en la UE**  
(Noviembre 2018)

Este artículo ofrece una descripción general de la evolución de las estadísticas del flujo del mercado laboral en la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea. Los flujos del mercado laboral muestran los movimientos de los trabajadores entre el empleo, el desempleo y la inactividad económica.


**Adult learning statistics**  
**Estadísticas de aprendizaje de adultos**

(Noviembre 2018)

Este artículo proporciona una descripción general de las estadísticas de aprendizaje de adultos en la Unión Europea sobre la base de los datos recopilados a través de la encuesta de población activa (EPA), complementada por la encuesta de educación de adultos (EEA). Aprendizaje de adultos significa la participación de adultos de 25 a 64 años de edad en educación y formación, también conocida como aprendizaje para toda la vida. Este artículo se complementa con el siguiente.


**Adult learning statistics - characteristics of education and training**
**Estadísticas de aprendizaje de adultos - características de la educación y la formación**  
(Noviembre 2018)

Este artículo presenta una descripción general de las estadísticas de la Unión Europea relacionadas con el aprendizaje de adultos. Basado en la encuesta de educación de adultos, se enfoca en tres aspectos principales de la educación y formación de adultos: los campos más comunes; la importancia relativa de la educación y la formación formal y no formal; y un análisis más profundo de la educación y formación no formal, en particular con respecto a las actividades de aprendizaje no formal relacionadas con el trabajo.



## CENTRO EUROPEO

## PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL


**Briefing note - What future for vocational education and training in Europe?**
**Nota informativa: ¿Qué futuro hay para la Educación y Formación Profesional en Europa?**  
(Noviembre 2018)

Este estudio del Cedefop considera diferentes rutas para la FP. Un análisis de la evolución de la FP desde 1995 ha ayudado a esbozar una serie de posibles escenarios sobre cómo puede evolucionar la FP en 2035. Se plantean tres escenarios (1) el énfasis está en el aprendizaje profesional y orientado al mercado laboral en todos los niveles y en todos los entornos institucionales en base a la situación y políticas actuales, forma parte de un enfoque integrado de aprendizaje permanente; (2) fortalecer la concepción existente y dominante de la EFP centrada en la formación para ocupaciones y profesiones; (3) este escenario reduce la comprensión y la concepción de la FP, se enfoca en la capacitación para empleos, re-calificación y mejora de las necesidades del mercado laboral a corto y medio plazo. Una de las funciones principales de los escenarios es alertar a los responsables políticos sobre posibles tendencias principales y apoyar la reflexión sobre el papel que quieren que desempeñe la FP.



## Actualidad Europea

---

### Legislación

---

**Reglamento de Ejecución (UE) 2018/1709 de la Comisión, de 13 de noviembre de 2018, por el que se especifican las características técnicas del módulo *ad hoc* de 2020 sobre accidentes de trabajo y otros problemas de salud relacionados con el trabajo en relación con la encuesta muestral sobre la población activa con arreglo al Reglamento (CE) n.º 577/98 del Consejo**

Fecha de publicación: 14/11/2018

**Reglamento (UE) 2018/1719 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 en lo relativo a los recursos destinados a la cohesión económica, social y territorial y los recursos para el objetivo de inversión en crecimiento y empleo**

Fecha de publicación: 16/11/2018

2018/C 420/02

**Convocatoria de propuestas EACEA/21/2018 — Programa Erasmus+ — Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas — Inclusión social y valores comunes: la contribución en el ámbito de la educación y la formación**

Fecha de publicación: 20/11/2018

---

### Convocatorias / Consultas

---



**Consulta pública sobre la cooperación reforzada entre los Servicios Públicos de Empleo (SPE) / *Public consultation on enhanced cooperation between Public Employment Services (PES)***

Fecha límite de la consulta: 13 de diciembre de 2018



## Actualidad Europea

---

### Glosario

---

**CONSEJO  
EPSSCO:**

Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

**GAS:**

Grupo de Asuntos Sociales. En el seno de este grupo se trabajan propuestas del ámbito del Empleo y Política Social, que se tratan en las reuniones del Consejo EPSSCO

**RAD:**

Representación Autonómica

**REPER:**

Representación Permanente de España en la Unión Europea

# **Boletín de empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO**

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

*Noviembre 2018*

**Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General de Servicio Público de Empleo. Además, recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.**